

## Documentos

# Chiapas: La Treceava Estela

## Sexta parte: Un buen gobierno

México, Julio de 2003

---

En cada uno de los cinco “Caracoles” que están por nacer en territorio rebelde, se trabaja a marchas forzadas para que todo esté listo (bueno, como me dijo un compa comité: “va a estar un poco listo, pero no mero, pero sí un poco bastante”). Con más entusiasmo que sapiencia, se edifica, se pintan (o repintan) las construcciones, se limpia, se acomoda, se reordena. Un constante martillar-aserrar-cavar-sembrar suena en las montañas del sureste mexicano, con música de fondo que varía de uno a otro lado. Allá, por ejemplo, son “Los Bukis” y “Los Temerarios”; en otro lado, “Los Tigres del Norte” y “El Duetto Castillo”; más para allá, “Filiberto Remigio”, “Los Nakos”, “Gabino Palomares”, “Oscar Chávez”; más para acá, “Maderas Rebeldes” (que es un grupo musical zapatista que, sorpresivamente, escala a pasos agigantados el *hit parade* local –no he averiguado si escala hacia arriba o hacia abajo).

Y en cada “Caracol” se distingue perfectamente una nueva construcción, la llamada “Casa de la Junta de Buen Gobierno”. Según se alcanza a ver, habrá una “Junta de Buen Gobierno” en cada zona y representa un esfuerzo organizativo de las comunidades, no sólo para enfrentar los problemas de la autonomía, también para construir un puente más directo entre ellas y el mundo. Así que:

Para tratar de contrarrestar el desequilibrio en el desarrollo de los municipios autónomos y de las comunidades.

Para mediar en los conflictos que pudieran presentarse entre municipios autónomos, y entre municipios autónomos y municipios gubernamentales.

Para atender las denuncias contra los Consejos Autónomos por violaciones a los derechos humanos, protestas e inconformidades, investigar su veracidad, ordenar a los Consejos Autónomos Rebeldes Zapatistas, la corrección de estos errores, y para vigilar su cumplimiento.

Para vigilar la realización de proyectos y tareas comunitarias en los Municipios Autónomos Rebeldes Zapatistas, cuidando que se cumplan los tiempos y formas acordados por las comunidades; y para promover el apoyo a proyectos comunitarios en los Municipios Autónomos Rebeldes Zapatistas.

Para vigilar el cumplimiento de las leyes que, de común acuerdo con las comunidades, funcionen en los Municipios Rebeldes Zapatistas.

Para atender y guiar a la sociedad civil nacional e internacional para visitar comunidades, llevar adelante proyectos productivos, instalar campamentos de paz, realizar investigaciones (ojo: que dejen beneficio a las comunidades), y cualquier actividad permitida en comunidades rebeldes.

Para, de común acuerdo con el CCRI-CG del EZLN (Comité Clandestino Revolucionario Indígena-Comandancia General), promover y aprobar la participación de compañeros y compañeras de los Municipios Autónomos Rebeldes Zapatistas en actividades o eventos fuera de las comunidades rebeldes; y para elegir y preparar a esos compañeros y compañeras.

En suma, para cuidar que en territorio rebelde zapatista el que mande, mande obedeciendo, se constituirán, el 9 de agosto del 2003, las llamadas "Juntas de Buen Gobierno".

Sus sedes estarán en los "Caracoles", habrá una junta por cada zona rebelde y estará formada por 1 ó 2 delegados de cada uno de los Consejos Autónomos de dicha zona.

Siguen siendo funciones exclusivas de gobierno de los Municipios Autónomos Rebeldes Zapatistas: la impartición de justicia; la salud comunitaria; la educación; la vivienda; la tierra; el trabajo; la alimentación; el comercio; la información y la cultura; el tránsito local.

El Comité Clandestino Revolucionario Indígena en cada zona vigilará el funcionamiento de las Juntas de Buen Gobierno para evitar actos de corrupción, intolerancia, arbitrariedades, injusticia y desviación del principio zapatista de "Mandar Obedeciendo".

Cada Junta de Buen Gobierno tiene su nombre, elegido por los Consejos Autónomos respectivos:

La Junta de Buen Gobierno Selva Fronteriza (que abarca desde Marqués de Comillas, la región de Montes Azules, y todos los municipios fronterizos con Guatemala hasta Tapachula), se llama "HACIA LA ESPERANZA", y agrupa a los municipios autónomos de "General Emiliano Zapata", "San Pedro de Michoacán", "Libertad de los Pueblos Mayas" y "Tierra y Libertad".

La Junta de Buen Gobierno Tzots Choj ( que abarca parte de los territorios donde se encuentran los municipios gubernamentales de Ocosingo, Altamirano, Chanal, Oxchuc, Huixtán, Chilón, Teopisca, Amatenango del Valle), se llama "CORAZÓN DEL ARCOIRIS DE LA ESPERANZA" (en lengua: "Yot'an te xojobil yu'un te smaliyel"), y agrupa a los municipios autónomos de "17 de Noviembre", "Primero de Enero", "Ernesto Ché Guevara", "Olga Isabel", "Lucio Cabañas", "Miguel Hidalgo" y "Vicente Guerrero".

La Junta de Buen Gobierno Selva Tzeltal (que abarca parte de los territorios donde se encuentra el municipio gubernamental de Ocosingo), se llama "EL CAMINO DEL FUTURO" (en lengua: "Te s'belal lixambael") y agrupa a los municipios autónomos de "Francisco Gómez", "San Manuel", "Francisco Villa" y "Ricardo Flores Magón".

La Junta de Buen Gobierno Zona Norte de Chiapas (que abarca parte de los territorios en donde se encuentran los municipios gubernamentales del norte de Chiapas, desde Palenque hasta Amatán), se llama "NUEVA SEMILLA QUE VA A PRODUCIR" (en tzeltal: "yach'il ts' unibil te yax bat'p'oluc"; y en chol: "Tsi Jiba Pakabal Micajel Polel"), y agrupa a los municipios autónomos de "Vicente Guerrero", "Del Trabajo", "La Montaña", "San José en Rebelría", "La paz", "Benito Juárez" y "Francisco Villa".

La Junta de Buen Gobierno Altos de Chiapas (que abarca parte de los territorios donde se encuentran los municipios gubernamentales de los Altos de Chiapas y se extiende hasta Chiapa de Corzo, Tuxtla Gutiérrez, Berriozábal Ocozocuaatla y Cintalapa), se llama "CORAZÓN CÉNTRICO DE LOS ZAPATISTAS DELANTE DEL MUNDO" (en lengua: "Ta lolol yoon zapatista tas tuk'il sat yelob sjunul balumil"), y agrupa a los municipios autónomos de "San Andrés Sakamchén de los Pobres", "San Juan de la Libertad", "San Pedro Polhó", "Santa Catarina", "Magdalena de la Paz", "16 de Febrero" y "San Juan Apóstol Cancuc".

Entre las primeras disposiciones de las Juntas de Buen Gobierno están las siguientes:

Uno. Ya no se permitirá que los donativos y apoyos de la sociedad civil nacional e internacional sean destinados a alguien en particular o a una comunidad o municipio autónomo preciso. La Junta de Buen Gobierno decidirá, después de evaluar la situación de las comunidades, a dónde es más necesario que ese apoyo se dirija. La Junta de Buen Gobierno impone a todos los proyectos el llamado “impuesto hermano” que es del 10% del monto total del proyecto. Es decir, si una comunidad, municipio o colectivo recibe un apoyo económico para un proyecto, deberá entregar el 10% a la Junta de Buen Gobierno para que ésta lo destine a otra comunidad que no recibe apoyo. El objetivo es equilibrar un poco el desarrollo económico de las comunidades en resistencia. Por cierto, no se aceptarán sobras, limosnas ni la imposición de proyectos.

Dos. Sólo se reconocerán como zapatistas a las personas, comunidades, cooperativas y sociedades de producción y comercialización que estén registradas en una Junta de Buen Gobierno. Así se evitará que se hagan pasar por zapatistas personas que no sólo no lo son, sino que incluso son anti-zapatistas (tal es el caso de algunas cooperativas de producción y comercialización de café orgánico). Los excedentes o bonificaciones por la comercialización de productos de cooperativas y sociedades zapatistas se entregarán a las Juntas de Buen Gobierno para que se apoye a los compañeros y compañeras que no pueden comercializar sus productos o no reciben ningún tipo de apoyo.

Tres. Es común que gente deshonesto engañe a la sociedad civil nacional o internacional presentándose en las ciudades como “zapatistas” supuestamente enviados en “misión secreta o especial” a pedir dinero para enfermos, proyectos, viajes o cosas por el estilo. A veces, incluso, se llega a ofrecer entrenamiento en supuestas, y falsas, “casas de seguridad” del EZLN en la Ciudad de México. En el primer caso son engañados intelectuales, artistas y profesionistas y no pocos funcionarios de gobiernos locales. En el segundo caso son jóvenes estudiantes los que son víctimas de la mentira. El EZLN aclara que no tiene ninguna “casa de seguridad” en la Ciudad de México y no ofrece entrenamiento alguno. Esas malas personas, según nuestros informes, están involucradas en bandolerismo, y el dinero que reciben, que supuestamente piden para las comunidades, es usado para beneficio personal. El EZLN ha iniciado ya una investigación para establecer la responsabilidad de quienes usurpan su nombre y embaucan a la gente buena y honesta. Como es difícil contactar a la Comandancia General del EZLN para comprobar si tal persona es o no parte del EZLN o base de apoyo, y si es cierto o no lo que dice, ahora bastará ponerse en contacto con una de las Juntas de Buen Gobierno (la de la zona de la que diga provenir el “engañador”) y en cuestión de minutos se les dirá si es cierto o no, y si es o no zapatista. Para esto las Juntas de Buen Gobierno expedirán certificaciones y acreditaciones que no obstante, deberán ser corroboradas.

Éstas y otras decisiones serán tomadas por las Juntas de Buen Gobierno (que se llaman así, aclaro yo, no porque ya sean “buenas” de por sí, sino para diferenciarlas claramente del “mal gobierno”).

Así que ahora las “sociedades civiles” ya saben con quién tienen que ponerse de acuerdo para proyectos, campamentos de paz, visitas, donativos y etcétera. Los defensores de los derechos humanos ya saben a quién deben turnar las denuncias que reciben y de quién deben esperar respuesta. El ejército y la policía ya saben a quién atacar (nomás teniendo en cuenta que ahí sí ya nos metemos también nosotros o sea el EZLN). Los medios de comunicación que dicen lo que les pagan que digan, ya saben a quién calumniar y/o ignorar. Los medios de comunicación honestos ya saben a dónde se puede acudir para solicitar entrevistas o reportajes en comunidades. El gobierno federal y su “comisionado” ya saben qué es lo que tienen que hacer como que no existe. Y el Poder del Dinero ya sabe a quién otro debe temer.

Siguen el ruido y el ajetreo. En algún lado, alguien da vuelta al dial de la radio y, de pronto, se escucha con nitidez: “Este es Radio Insurgente, Voz de los Sin Voz, transmitiendo desde algún lugar de las montañas del Sureste Mexicano”, luego una marimba suena al ritmo inconfundible de “Ya se mira el horizonte”. Los compañeros y compañeras detienen un momento su trabajo y empiezan a intercambiar comentarios en lengua indígena. Apenas un momento. Nuevamente se reanuda la algarabía del trabajo.

Es curioso. De pronto se me ha ocurrido que estos hombres y mujeres no parecen estar construyendo unas cuantas casas. Parece como si fuera un mundo nuevo lo que levantan en medio de toda esta bulla. Pero tal vez no. Tal vez son, en efecto, sólo unas cuantas construcciones, y no ha sido sino el efecto de sombra y luz, que la madrugada tiende sobre las comunidades donde se trazan los “Caracoles”, que me hizo pensar que era un mundo nuevo lo que se construía.

Me voy a un rincón de la madrugada y enciendo la pipa y la duda. Entonces, claramente, me escucho a mí mismo diciendo: “Tal vez no... pero tal vez sí...”.

(Continuará...)

Desde las montañas del Sureste Mexicano.  
**Subcomandante Insurgente Marcos.**

# **CONAIE demanda al Pachakutik la ruptura total de la alianza con el Presidente Gutiérrez**

**Quito, 6 de agosto de 2003**

---

## **MANIFIESTO**

La Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador, CONAIE, ante las últimas declaraciones y actitudes del Presidente Lucio Gutiérrez, expresa lo siguiente:

El gobierno ha traicionado el mandato que le fue entregado por el pueblo ecuatoriano en las últimas elecciones. Ese mandato contemplaba la defensa de la soberanía nacional, de los recursos naturales, la reactivación del aparato productivo con equidad, y la voluntad de paz. Manteniendo una posición contraria al interés nacional, el gobierno de Lucio Gutiérrez, en estos seis meses, ha suscrito una Carta de Intención con el Fondo Monetario Internacional en la cual ratifica su voluntad de privatizar el petróleo, la energía eléctrica, las empresas telefónicas, los recursos naturales como el agua; flexibilizar el mercado laboral con medidas que destruyen todas las garantías y derechos adquiridos por los trabajadores; realizar una reforma fiscal que amplía la base de contribuyentes a los ecuatorianos más pobres y que pretende incluso gravar a las remesas de los migrantes, una reforma de la seguridad social que busca destruirla, con el propósito de pagar la deuda externa. Estas medidas se inscriben en un ambiente de confrontación social, en el cual se ha descuidado por parte del gobierno toda política social y redistributiva,

obligando a los maestros, trabajadores de la salud, y empleados públicos a adoptar medidas de fuerza para defender una política social.

La CONAIE ha demandado al Movimiento Político Pachakutik que intente redireccionar al gobierno de Lucio Gutiérrez, al tiempo que desde los espacios de gobierno legítimamente ganados, se instaure una política alternativa al país. Así, desde los Ministerios y espacios públicos manejados por el Movimiento Pachakutik, se ha demostrado un profundo comprometimiento y responsabilidad con el país, además de un manejo honesto, transparente e íntegro de las responsabilidades públicas encomendadas al movimiento indígena. La Canciller Nina Pacari, ha posicionado a nivel mundial una imagen de un país amante de la paz y del respeto a la autodeterminación de los pueblos, el Ministro de Agricultura Luis Macas, de su parte, ha posicionado la necesidad de una política de soberanía alimentaria con identidad, entre los más importantes.

Sin embargo de ello, el gobierno de Lucio Gutiérrez ha cambiado las prioridades de su gobierno y busca apoyos para su gobernabilidad en el Partido Social Cristiano, los banqueros, las oligarquías del país y las cámaras.

Ante esta situación, la CONAIE:

- Demanda al Movimiento Pachakutik la ruptura inmediata de la alianza con el Partido Sociedad Patriótica, y con el Presidente Lucio Gutiérrez.
- Solicita a todos los miembros del Movimiento Pachakutik que están cumpliendo funciones públicas dentro de esta alianza, la renuncia inmediata.
- Convoca a todas las organizaciones de base del Movimiento Indígena Nacional a estar alertas y en movilización.
- Deslinda cualquier tipo de responsabilidad que el gobierno de Lucio Gutiérrez intente endilgar al movimiento indígena ecuatoriano de los actos de su gobierno.
- Llama al pueblo ecuatoriano a movilizaciones y a expresar su rechazo a un régimen que se caracteriza cada vez más por la corrupción y el entreguismo.

La CONAIE deja constancia de que no va a claudicar en su lucha por un Estado verdaderamente democrático, plurinacional e intercultural.

AMA SHUA - AMA KILLA - AMA LLULLA

**Leonidas Iza**  
Presidente CONAIE

**Humberto Cholango**  
Presidente ECUARUNARI

**José Quenamá**  
Presidente CONFENIAE

# Cumbre de las Nacionalidades, Pueblos y Movimientos Sociales

## Resoluciones

Quito, 15 de agosto de 2003

---

Con la presencia multitudinaria de miembros de base de las 21 provincias del país, en el local de los Trabajadores de la Empresa Eléctrica Quito, se realizó la Cumbre de las Nacionalidades, Pueblos y Movimientos Sociales. La conducción y mesa directiva estuvo encabezados por Leonidas Iza, presidente de la CONAIE, sus tres regionales (ECUARUNARI, CONFENIAE y CONAIECE), el Coordinador Nacional de Pachakutik Miguel Lluco, Seguro Social Campesino, ex Ministros entre otros. Las principales resoluciones que se tomaron, son los siguientes:

- I. Ratificar el Proyecto Político de Pachakutik, la construcción del Estado Plurinacional, la reforma política institucional profunda, para construir una nueva democracia.
- II. Ratificar la ruptura de la alianza con Lucio Gutiérrez, por tener un acercamiento con la derecha en especial con el Partido Social Cristiano.
- III. Rechazar el intento de división desde el Presidente Lucio Gutiérrez y ratificar la lucha incansable del Movimiento Indígena y otros sectores.
- IV. Ratificar la lucha ineludible contra las privatizaciones, como el petróleo, energía eléctrica, nos oponemos al alza del gas y a la propuesta del Alcalde Nebot, para desmantelar la Seguridad Social.

V. Exigir el presupuesto para las áreas sociales, el cumplimiento del 15% del presupuesto para los Municipios y Gobiernos seccionales, y el equipo caminero comprometido con los Gobiernos Locales Alternativos.

VI. Ratificar nuestra lucha por la soberanía y dignidad nacional, mantener la posición de no involucramiento al Plan Colombia y declarar persona no grata al Presidente de Colombia Álvaro Uribe, por atentar con la dignidad de los Pueblos y pretender el involucramiento de Ecuador con el problema colombiano.

VII. Cumplimiento al Mandato entregado por la CONAIE, por parte del Gobierno de Gutiérrez.

VIII. Exigimos al Presidente Gutiérrez que todos los espacios Indígenas, como CODENPE, DINEIB, PRODEPINE, DNSI se respeten, porque son espacios que legítimamente hemos conseguidos por la lucha indígena.

IX. Rechazo a la creación de FEDEPICNE y la entrega de recursos.

X. Todas las denuncias realizadas a las Autoridades y funcionarios se canalizarán por órganos correspondientes para su respectiva investigación y, dependiendo del caso, se aplicarán las sanciones correspondientes.

XI. Rechazo a la actitud prepotente dictatorial del Presidente Gutiérrez y la creación de fuerzas de choque contra el Pueblo Ecuatoriano y la comunidad internacional.

XII. Oponernos al nuevo acuerdo con el FMI y exigir la publicación de la firma entre el FMI y el Ministro de Economía.

XIII. Trabajar para un Congreso Unitario de Pachakutik de septiembre, en el que se haga un balance profundo, crítico y autocrático del Movimiento, de su línea política, dirigencia e instancia respectivas.

**Patricio Zhingri T.**

Dirigente Comunicación  
ECUARUNARI - CONAIE